

**MINUTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA
DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN
DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

Lugar: Sala "Luisa María Leal" del Consejo Nacional de Población.	Hora de inicio: 10:00	Hora de terminación: 13:00
Fecha: Jueves 3 de Marzo de 2016		
Objetivo de la reunión: Dar seguimiento a las acciones de las Dependencias que integran el Grupo Interinstitucional para la Prevención de Embarazo Adolescente que permitan fortalecer la directriz para alcanzar la meta.		

ORDEN DEL DÍA

Asunto	ACTIVIDAD
1	<u>Bienvenida y objetivo de la reunión.</u> Lic. Patricia Chemor Ruíz , Secretaria General del Consejo Nacional de Población (CONAPO), Coordinadora GIPEA.
2	<u>Aprobación de la Minuta de la Quinta Reunión Ordinaria del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA),</u> Lic. Marcela Eternod Arámburu , Secretaria Ejecutiva del Inmujeres.
3	<u>Seguimiento de acuerdos, registro de asuntos generales y aprobación del orden del día.</u> Lic. María Marcela Eternod Arámburu , Secretaria Ejecutiva del Inmujeres.
4	<u>Aspectos sobresalientes de la Reunión de Coordinación para el Seguimiento de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) entre los sectores (sociedad civil, academia, organismos internacionales y la APF) y la presentación de miembros que se incorporan a GIPEA en su representación.</u> Lic. Patricia Chemor Ruíz , Secretaria General del (CONAPO), Coordinadora GIPEA.
5	<u>Presentación de nuevos miembros al GIPEA.</u>

Handwritten mark

Extensive handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the bottom right.

- Lic. Patricia Chemor Ruíz, Secretaria** General del Consejo Nacional de Población (CONAPO), Coordinadora del GIPEA.
- 6 Informe de las acciones realizadas en 2015 por el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva y las acciones a realizar en 2016. **Dr. Cavazos, Director del CNEGRS.**
- 7 Informe sobre los trabajos que se realizaron con el INSP: Diseño del Esquema General de Evaluación de la ENAPEA; **Dr. Juan Pablo Gutiérrez.** Instituto Nacional de Salud Pública.
- 8 Informe Ejecutivo del GIPEA; **Lic. Patricia Chemor Ruíz,** Secretaria General CONAPO
- 9 Avances del curso virtual para prestadores de servicios y la página web "comolehago.org"; Comentarios sobre la recomendación del curso virtual respecto de la provisión de métodos anticonceptivos a adolescentes;
- 10 Proyecto de comunicación sobre embarazo adolescente que se desarrollará en el 2016. **Dr. Tonatiuh Barrientos.** Director del área de Salud Reproductiva del Centro de Investigación en Salud. INSP.
- 11 Presentación del Modelo Nacional para la Prevención y Atención del Embarazo en Niñas y Adolescentes; **Lic. María Araceli Quintero Hajar.** Psicóloga Clínica del SNDIF.
- 12 Asuntos generales. **Lic. Patricia Chemor Ruíz,** Secretaria General CONAPO

Cierre de la Sesión

La Sexta Reunión Ordinaria del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, se llevó a cabo en la Ciudad de México, a las 10:00 horas del día 3 de marzo de 2016, en la Sala "Luisa María Leal" del Consejo Nacional de Población.

Fue presidida por la Lic. Patricia Chemor Ruíz, Secretaria General del Consejo Nacional de Población y Coordinadora del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo Adolescente GIPEA, quien agradeció la presencia de las y los asistentes e informó que Presidencia de la República solicitó que la campaña de CONAPO estuviera al aire durante la veda electoral.

3

La licenciada Marcela Eternod Arámburu, sometió a consideración del pleno la aprobación de la minuta de la reunión anterior, que fue enviada a todas y todos los asistentes con antelación y solicito se obviara su lectura. Fue aprobada por unanimidad.

La licenciada Patricia Chemor Ruíz, realizó la lectura al seguimiento de los acuerdos de la quinta reunión. A saber:

Acuerdo 1: Cada dependencia enviará al INMUJERES la información que les corresponde de los 63 indicadores de la ENAPEA, con fecha límite el 2 de diciembre de 2015. Cumplido.

Acuerdo 2: Se informará a INDESOL y a PROSPERA de los acuerdos que se envíen al enlace de SEDESOL ante el GIPEA. Cumplido.

Acuerdo 3: Todas las instituciones del GIPEA enviarán al INMUJERES un listado de las Organizaciones de la Sociedad Civil para ser incluidas en los trabajos que se establezcan. La fecha límite es el 26 de noviembre. Cumplido.

Acuerdo 4: La Dirección General de Educación Indígena de la SEP hará llegar el documento "Saliendo adelante, disfrutando plenamente. Cuaderno de viaje por la vida de las Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas" para ser difundido en las páginas de las instituciones que conforman el GIPEA. Cumplido.

Acuerdo 5: Todas las instituciones del GIPEA enviarán a INMUJERES un informe de acciones relacionados con la ENAPEA durante 2015, a más tardar el 4 de diciembre. Cumplido.

Acuerdo 6: Se realizará una reunión extraordinaria el 9 de diciembre, para compartir experiencias con expertas de la Oficina de Salud Pública de Reino Unido responsables de los programas de embarazo adolescente. Cumplido.

Acuerdo 7: CONAPO e INMUJERES convocarán a las áreas de comunicación social de las instituciones que conforman el GIPEA para que difundan en sus medios de comunicación la información relacionada con la ENAPEA. En proceso.

La Lic. Patricia Chemor Ruíz hizo la presentación de personas que se integran al GIPEA, a la Dra. Patricia Uribe Zúñiga, Directora General del Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/Sida, al Lic. Ricardo Bucio

Mújica, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes SIPPINA, a la Ing. Paula A. Hernández Olmos de PROSPERA, al Dr. Javier Domínguez del Olmo del Fondo de Población de las Naciones UNFPA, a la Señora Isabel Crowley de Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF. Asimismo, agradeció la presencia de representantes de la sociedad civil, Gabriela Rodríguez presidenta del Consejo Consultivo Ciudadano para la Política de Población del CONAPO, Nayelli Joval de ELIGE RED, Sofía Hernández Agraz de ADF Internacional y a Julieta Pérez Amador representante de Academia.

La Lic. Marcela Eternod, solicitó al pleno el registro de Asuntos Generales, asentando tres: Información sobre el Curso de Madres y Padres de Familia por Inmujeres, Presentación de un video por ELIGE RED y una Introducción de SIPINNA por parte del Lic. Ricardo Bucio.

El Dr. Juan Pablo Gutiérrez del INSP hizo la presentación de los avances de los indicadores que se han trabajado para la ENAPEA, refirió que para establecerlos se realizó el Diseño del Plan de Monitoreo y Evaluación, se definieron seis componentes: educación general integral, inclusiva y flexible; educación integral en sexualidad; oportunidades laborales; entorno habilitante; detección temprana de violencia en niñas y adolescentes. Se generaron 63 indicadores, 19 partían de información de fuentes secundarias, 39 son indicadores de carácter administrativo que dependen del reporte de las dependencias y 5 indicadores que carecen de una fuente de información y desde su diseño se sugirió la realización de una encuesta, además para su seguimiento, es necesario establecer responsabilidades institucionales y expresa la necesidad de crear un subgrupo de monitoreo y evaluación.

El Dr. Javier Domínguez del Olmo cuestionó sobre cuál será el diálogo técnico que se tendrá con los estados, particularmente con los grupos estatales de prevención de embarazo adolescente, en términos de la obligatoriedad para cumplir con la totalidad de estos indicadores, recomendando que se abran espacios de diálogo que permita trasladar los indicadores nacionales al estado; ofrece la colaboración del UNFPA. La señora Isabel Crowley ofrece los resultados de una encuesta que UNICEF está realizando; la Dra. María del Carmen Juárez solicita que se tome como acuerdo la creación del Subgrupo de Monitoreo y Evaluación y la Lic. Eternod propone a CONAPO en la parte de coordinación. Finalmente, la Dra. Patricia Uribe, solicita se dé

conocimiento del sustento jurídico del GIPEA y su reglamento para que de fuerza. En respuesta, la Lic. Patricia Chemor Ruíz mencionó que se le enviará los documentos creados en el seno del GIPEA.

Siguiendo la orden del día, el Dr. Ricardo García Cavazos presentó las acciones que suman esfuerzos a la ENAPEA 2015 del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva CNEGSR, y refirió que el CNEGSR tiene tres programas que alinean y abonan a la ENAPEA: programa de salud sexual y reproductiva para adolescentes; programa de planificación familiar y anticoncepción; y el programa de prevención y atención de la violencia familiar y de género. Informa que se ha concretado el Modelo de Atención Integral de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes y se encuentra ya disponible para la operación, además se realizó una compra consolidada de 13 métodos anticonceptivos, modernos, innovadores y se provee de manera gratuita. En relación a los servicios amigables se espera que para 2016 cada municipio tenga este servicio y han impulsado que se operen con una mejor calidad. Se han realizado capacitaciones y entrenamientos (colocación de implantes y de DIU) del personal de primer nivel de atención.

En la sesión de preguntas y comentarios, la Ing. Paula A. Hernández Olmos mencionó que en PROSPERA, en el componente de salud, está establecido en el convenio con los estados que, de los recursos para atención a la familia, el 10% se destinen a métodos anticonceptivos (representa 170 millones de pesos) y sería muy importante estar alineado al CNEGSR. Y hace la sugerencia de difundir ¿Cómo le hago? en todos los estados. La Dra. Patricia Uribe invitó a reflexionar las acciones que se podrían hacer adicional o distintas para lograr la sinergia. La Lic. Eternod, refirió que es fundamental pensar un trabajo coordinado entre el sector educativo y el sector salud para potencializar el cumplimiento de la estrategia. El Dr. Javier Domínguez propuso considerar la conveniencia de establecer estrategias de fortalecimiento de capacidades y de dialogo político a los grupos estatales de prevención de embarazo adolescente, refiere que se están conformando grupos que tienen algunas debilidades en términos de coordinación intersectorial y de capacidad técnica y propone que en el GIPEA se establezca una línea de acompañamiento sustantivo. Gabriela Rodríguez, externa la importancia de lograr el vínculo entre el sector educativo y de salud y por último, el Lic. Ricardo Bucio, señaló que la perspectiva del SIPINNA es la

M

articulación con los sistemas estatales de protección integral y municipales, considera que esa es la posibilidad de apoyo a este grupo de trabajo.

El siguiente punto de la orden del día fue la presentación de la Lic. Patricia Chemor Ruíz con la finalidad de dar a conocer los avances y acciones 2015 hechas por las dependencias que forman parte del GIPEA y que se resumen en el "Informe Ejecutivo del GIPEA 2015". También menciona que el 15 de diciembre de 2015, se recibió de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados un documento en el que exhorta a la Secretaría de Gobernación a través del Consejo Nacional de Población y al Instituto Nacional de las Mujeres para que difunda los avances obtenidos del GIPEA y en base a este exhorto se pide que como un acuerdo que cada institución que forma parte del GIPEA publique en su página web el informe ejecutivo. Finalizó con la solicitud de que las instituciones se involucren en la campaña *Bellow the line (BTL)* donde se tiene una interacción directa con adolescentes y que se realizará en nueve estados de la república.

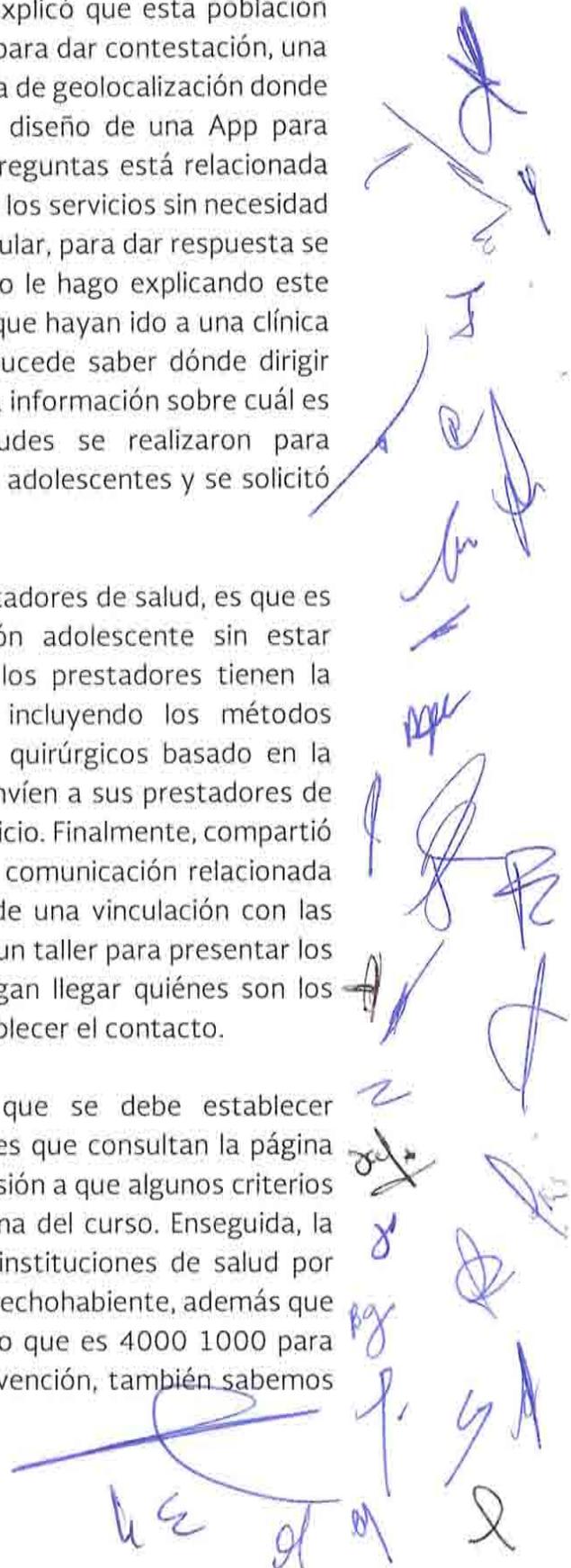
En comentarios y preguntas, la Mtra. Claudia Alonso Pesado refiere que en los estados es fundamental la vinculación entre el sector educativo, el sector salud y COESPOS, para que se promueva y active el tema. La Ing. Paula Hernández felicitó a la campaña y quiere replicarla en los lugares de atención mediante unidades móviles como un esfuerzo de coordinación.

Siguiendo con los puntos de agenda, el Dr. Tonatiuh Barrientos de INSP, presentó los avances del curso virtual para prevenir embarazo adolescente dirigido a prestadores de atención primaria a la salud; mencionó que hasta el 2 de marzo del 2016 tenían 10, 027 participantes inscritos, de los cuales el 73% son mujeres; 49% personal médico, 66% es personal de IMSS, 13% de ISSSTE y 13% SS; tiene una eficiencia terminal del 53% (4 900 personas han concluido). En este año se tiene programado diseñar una versión *off line* para aquellos lugares que tienen limitaciones en internet; y se quiere realizar una estrategia de difusión con las dependencias donde no se ha logrado impactar y en este punto, solicitó se proporcione el dato de la persona a la cual se tienen que dirigir. Además, se hizo la petición para que se revise el curso y emitan comentarios con fecha límite al 30 de abril.

Respecto de la página web ¿Cómo le hago? presentó las solicitudes más frecuentes que realizan las y los adolescentes; explicó que esta población cuestiona ¿dónde están los servicios amigables?, para dar contestación, una de las soluciones podría ser el diseño de un sistema de geolocalización donde les permita identificar su ubicación, además, el diseño de una App para conocer dónde están los servicios. Otra de las preguntas está relacionada con la derechohabencia, si ellas y ellos pueden ir a los servicios sin necesidad de estar inscritos en el IMSS, ISSSTE o Seguro Popular, para dar respuesta se piensa generar un blog dentro de la página cómo le hago explicando este punto. Otra de las situaciones tiene que ver con que hayan ido a una clínica y no hayan recibido el servicio y cuando esto sucede saber dónde dirigir queja, por lo tanto, se solicitó a cada dependencia información sobre cuál es el mecanismo para referenciar. Estas solicitudes se realizaron para enriquecer la información diseñada para las y los adolescentes y se solicitó se envíe antes del 30 de mayo.

Otra información importante del curso para prestadores de salud, es que es explícito en cuanto a dar servicio a población adolescente sin estar acompañados de los padres y madres, "las y los prestadores tienen la obligación de prestar la atención completa, incluyendo los métodos anticonceptivos, excepto los métodos que son quirúrgicos basado en la NOM-005,010, 046 y 047"; Se exhorta a que envíen a sus prestadores de salud un comunicado de que si deben prestar servicio. Finalmente, compartió que este año se desarrollará un proyecto sobre comunicación relacionada con embarazo adolescente, donde se requiere de una vinculación con las áreas de comunicación de las dependencias y de un taller para presentar los resultados. Se solicitó que las dependencias hagan llegar quiénes son los representantes de comunicación social para establecer el contacto.

Enseguida, la Dra. Patricia Uribe mencionó que se debe establecer articulación para evitar que las y los adolescentes que consultan la página ¿cómo le hago? pierdan credibilidad, haciendo alusión a que algunos criterios para acreditar los servicios amigables sea la toma del curso. Enseguida, la Mtra. Laura Liselotte Correa confirmó que las instituciones de salud por obligación deben atender sin necesidad de ser derechohabiente, además que en el ISSSTE se cuenta con un número telefónico que es 4000 1000 para cualquier queja. Aunque, nuestra labor es la prevención, también sabemos

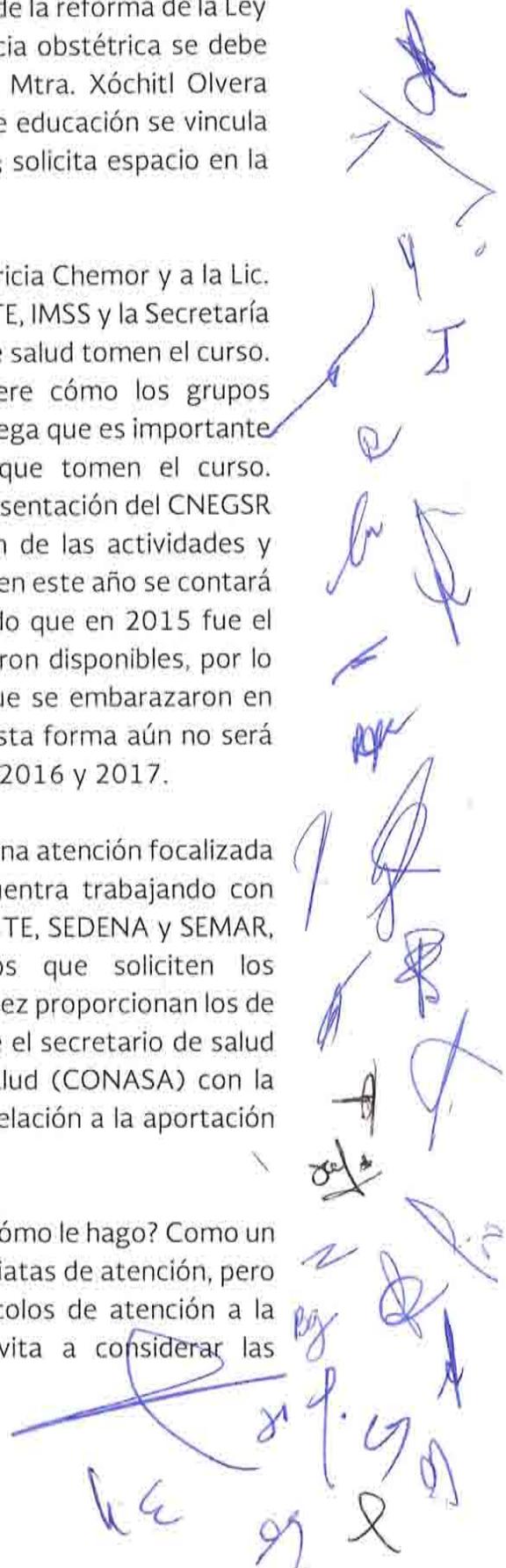


que las adolescentes se están embarazando y a partir de la reforma de la Ley General de Salud se modificó que cualquier emergencia obstétrica se debe atender sea o no derechohabiente. Por su parte, la Mtra. Xóchitl Olvera mencionó que de manera permanente la secretaria de educación se vincula con las entidades federativas y los servicios de salud; solicita espacio en la próxima reunión para presentar la información.

Enseguida, la Lic. Marcela Eternod solicitó a la Lic. Patricia Chemor y a la Lic. Lorena Cruz tengan una reunión con titulares del ISSSTE, IMSS y la Secretaría de Salud para que las y los prestadores de servicios de salud tomen el curso. Y también propone como acuerdo que se considere cómo los grupos estatales tengan recursos. La Lic. Patricia Chemor agrega que es importante considerar a los prestadores de educación para que tomen el curso. Posteriormente, el Dr. Ricardo García refirió que la presentación del CNEGSR fue con la intención de dar a conocer la integración de las actividades y fortalecer las acciones y no segmentarlas, señaló que en este año se contará con el primer elemento de medición de impacto, dado que en 2015 fue el primer año que los métodos anticonceptivos estuvieron disponibles, por lo que se tendrá que observar que las adolescentes que se embarazaron en 2014 están teniendo sus hijas e hijos en 2015, de esta forma aún no será visible el impacto, por lo tanto se tratará de medir en 2016 y 2017.

Enseguida mencionó que los servicios amigables son una atención focalizada con calidad y que la georreferenciación ya se encuentra trabajando con CONAPO; por otro lado, comenta que ni el IMSS, ISSSTE, SEDENA y SEMAR, proporcionan todos los métodos anticonceptivos que soliciten los adolescentes, como los implantes, DIU y parches, tal vez proporcionan los de emergencia y condones. Por otro lado, mencionó que el secretario de salud tendrá una reunión con todos los secretarios de salud (CONASA) con la intención de ponerse de acuerdo con la ENAPEA en relación a la aportación de insumos y la forma de atender.

Enseguida, el Dr. Javier Domínguez refirió la página ¿Cómo le hago? Como un trabajo sólido en materia de las intervenciones inmediatas de atención, pero señala que la población requiere también de protocolos de atención a la violencia de género, procesos para denunciar, invita a considerar las



adolescentes que ya son madres y que requieren de intervenciones como el acceso a empleo, y se vincule a otros sectores.

La Mtra. Xóchitl Olvera mencionó que la Dirección General de Educación Indígena junto con el DIF, diseñaron un protocolo en materia de la violencia escolar y considera que en la siguiente reunión podrá compartir ejemplares.

El Lic. Luis Alberto Vázquez señaló que en el ISSSTE se entregaron anticonceptivos de toda la gama, tanto a personas derechohabientes como no derechohabientes. El Dr. Tonatiuh mencionó que sin duda es muy relevante la reunión que propone la Lic. Marcela Eternod para que se pueda generar solicitudes relacionadas con el curso virtual y con la página web, refirió al respecto que considera pertinente poner una pausa a los trabajos de actualización de la página hasta que se realice esta reunión de titulares y se tenga claridad en lo que sí se puede comprometer. Señala que al interior de la página se cuenta con contenidos que hacen referencia a la violencia de género, a violencia de pareja y los lugares donde se puede acudir en el caso de que se viva una situación de ese estilo.

Por otro lado, la Arq. Sandra Samaniego refiere que el Indesol cuenta con dos programas: Coinversión Social y el Programa PAIMEFF, los cuales van enfocados para la atención y prevención de la violencia a las mujeres, refiere que el año pasado la SEP generó sinergias para solicitar a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas se vinculen con enlaces estatales de la SEP para que las acciones que se hagan en el ámbito escolar estén alineadas a esta estrategia, en particular de acoso y violencia sexual en adolescentes y prevención de la violencia en el noviazgo.

La Dra. María de la Cruz Muradás comentó que existe una App denominada CiSalud de la Secretaría de Salud, considera que se puede aprovechar esta herramienta haciendo un acercamiento a la Dirección General de Información en Salud.

Siguiendo la orden del día, la Lic. María Araceli Quintero de DIF Nacional hizo la presentación del Modelo Nacional para la Prevención y Atención del Embarazo en Niñas y Adolescentes. Este modelo se fundamentó en las causas sociales y familiares del embarazo adolescente, El objetivo del

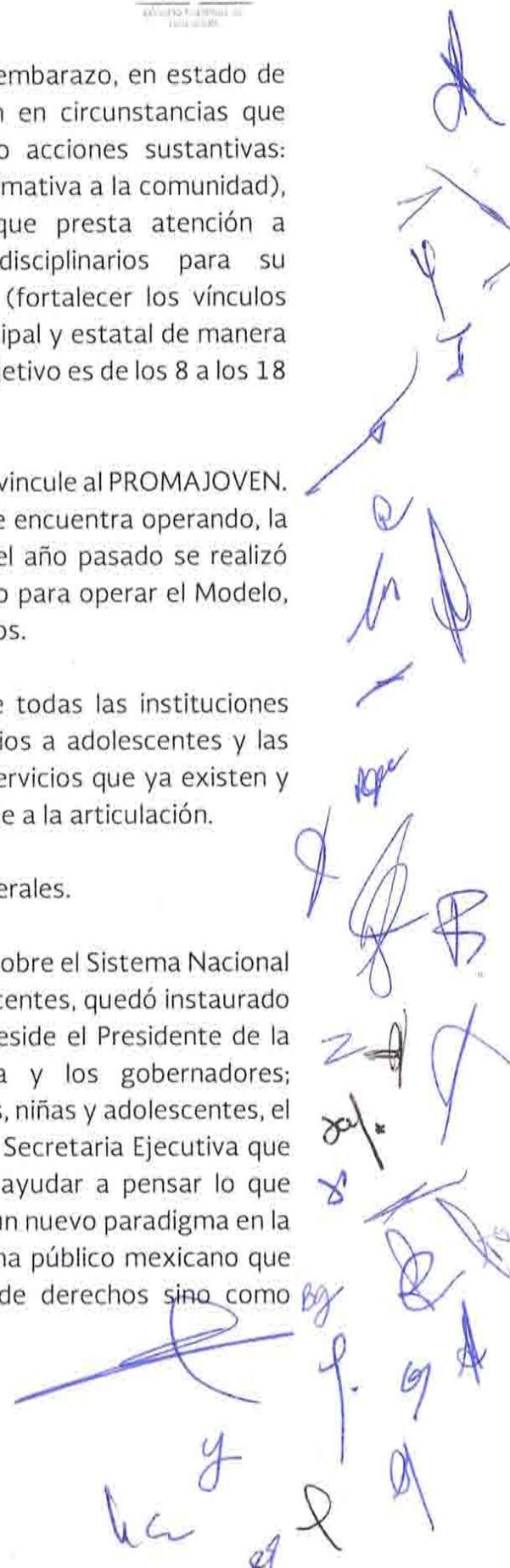
modelo es que niñas y adolescentes en riesgo de embarazo, en estado de gestación, lactancia o madres que se encuentran en circunstancias que impiden su desarrollo integral cuenten con cinco acciones sustantivas: Formación comunitaria (estrategia de difusión y formativa a la comunidad), Atención Integral (convenios con casa hogar que presta atención a adolescentes y formación de equipos interdisciplinarios para su seguimiento), Conformación de Redes de Apoyo (fortalecer los vínculos familiares), Gestión Institucional (vinculación municipal y estatal de manera intersectorial) y Formación a personal. Población objetivo es de los 8 a los 18 años.

La Mtra. Xóchitl Olvera invitó a DIF Nacional para se vincule al PROMAJOVEN. El Dr. Javier Domínguez preguntó si el Modelo ya se encuentra operando, la Lic. Quintero refirió que ya está operando, y que el año pasado se realizó sensibilización y posterior el personal tomo el curso para operar el Modelo, actualmente faltan por tomar el curso nueve estados.

La Dra. Patricia Uribe propuso como acuerdo que todas las instituciones envíen la lista de los lugares donde brindan servicios a adolescentes y las condiciones; y que se elabore una matriz con los servicios que ya existen y observar en donde hay vacíos de servicios que ayude a la articulación.

Por último, se abrió el espacio para los asuntos generales.

Inició la Mtra. Claudia Alonso Pesado que comentó sobre el Sistema Nacional de Protección Integral de las Niñas, Niños y Adolescentes, quedó instaurado el 2 de diciembre del 2015. Es un sistema que preside el Presidente de la República, están representados la gobernadora y los gobernadores; municipios, organizaciones de la sociedad civil, niños, niñas y adolescentes, el sector privado y la academia. El Sistema tiene una Secretaría Ejecutiva que centra su labor en la articulación. Este sistema ayudar a pensar lo que significa el tema de los derechos de la niñez, como un nuevo paradigma en la estructura organizacional administrativa del sistema público mexicano que veamos a niños y niñas no como beneficiarios de derechos sino como titulares de derechos.



Posteriormente la Dra. María del Carmen Juárez mencionó Inmujeres ha concluido los aspectos teóricos para el curso en línea para la prevención del embarazo adolescente dirigido a Madres, Padres y Tutores; y solicitó que puedan hacer comentarios a un documento que se enviará el 4 de abril y que se les invitará a una reunión el 12 de abril para establecer una estrategia de trabajo.

Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales realizó la presentación de un video. Y finalmente, la doctora Maricruz Muradas hizo la mención de los acuerdos.

ACUERDOS

#	Acuerdo	Institución	Fecha
1	El CONAPO coordinará el subgrupo de monitoreo de los indicadores y hará la convocatoria a la reunión. CONAPO recomienda que este trabajo sea atendido por las áreas de planeación y evaluación de las Dependencias. También solicita que quien participe en el subgrupo sean funcionarios que puedan tomar decisiones.	CONAPO	Sin fecha
2	Enviar a los nuevos miembros del GIPEA los lineamientos y documentos trabajados en las reuniones precedentes del grupo.	INMUJERES	Semana del 14 al 18 de marzo
3	Se solicita que las instituciones que forman parte del GIPEA publiquen en su página WEB el informe ejecutivo de la ENAPEA.	INMUJERES	15 de abril
4	Las instituciones enviarán comentarios antes del 30 de abril al curso masivo en línea (MOOC) para prestadores de atención primaria de salud sobre salud sexual y	Todas las instituciones	30 de abril

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

#	Acuerdo	Institución	Fecha
11	En la próxima reunión del GIPEA, SEP, presentará el material que ha elaborado sobre prevención de violencia y también enviará una base de datos sobre el Promajoven a la Secretaría Técnica para que ésta la difunda entre los integrantes del grupo.	SEP	Junio
12	Las instituciones enviarán la lista de los servicios en los que se otorga atención a los adolescentes y en qué condiciones para elaborar una matriz con los servicios existentes, en donde se identifiquen los vacíos de información.	Todas las instituciones	15 de mayo
13	INMUJERES enviará información sobre el curso de padres y madres de familia la primera semana de abril para posteriormente tener una reunión de retroalimentación, con fecha probable de 12 de abril.	Inmujeres	Semana del 4 al 8 de abril
14	El CONAPO enviará a PROSPERA todo el material relacionado con la Campaña para que éste sea presentado o proyectado por este Programa.	CONAPO	Sin fecha
15	Integrar un grupo de trabajo que establezca un mecanismo de acompañamiento técnico y político, a los grupos estatales de trabajo (GEPEA). Será necesario definir quién coordinará el subgrupo y qué actividades podrán llevarse a cabo o desarrollar en éste.	INMUJERES	Sin fecha

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'J', 'E', 'G', 'H', 'I', 'K', 'L', 'M', 'N', 'O', 'P', 'Q', 'R', 'S', 'T', 'U', 'V', 'W', 'X', 'Y', 'Z', 'AA', 'BB', 'CC', 'DD', 'EE', 'FF', 'GG', 'HH', 'II', 'JJ', 'KK', 'LL', 'MM', 'NN', 'OO', 'PP', 'QQ', 'RR', 'SS', 'TT', 'UU', 'VV', 'WW', 'XX', 'YY', 'ZZ', 'AAA', 'BBB', 'CCC', 'DDD', 'EEE', 'FFF', 'GGG', 'HHH', 'III', 'JJJ', 'KKK', 'LLL', 'MMM', 'NNN', 'OOO', 'PPP', 'QQQ', 'RRR', 'SSS', 'TTT', 'UUU', 'VVV', 'WWW', 'XXX', 'YYY', 'ZZZ', 'AAA', 'BBB', 'CCC', 'DDD', 'EEE', 'FFF', 'GGG', 'HHH', 'III', 'JJJ', 'KKK', 'LLL', 'MMM', 'NNN', 'OOO', 'PPP', 'QQQ', 'RRR', 'SSS', 'TTT', 'UUU', 'VVV', 'WWW', 'XXX', 'YYY', 'ZZZ']

J

[Large handwritten signature and initials in blue ink]



ASISTENTES

No.	Nombre	Dependencia	Firma
1	Lic. Marcela Eternod Arámburu Secretaria Ejecutiva del Inmujeres	Instituto Nacional de las Mujeres	
2	Lic. Patricia Chemor Ruíz Secretaria General	Consejo Nacional de Población	
3	Dr. Ricardo García Cavazos Director General	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	
4	Dra. Patricia Uribe Zúñiga Directora General	Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	
5	Lic. Ricardo Bucio Mújica Secretario Ejecutivo	Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	 P.A. P... Claudia Alonso Coordinadora de Operación.
6	Dr. Javier Domínguez del Olmo	Oficial a cargo de Programas Nacionales en Salud Sexual y Reproductiva Fondo de Población de las Naciones Unidas	
7	Dr. Tonatiuh Barrientos Gutiérrez Director del Área de Salud Reproductiva del Centro de Investigación en Salud	Instituto Nacional de Salud Pública	 P.A. Director
8	Dr. Juan Pablo Gutiérrez Director de Estadística	Instituto Nacional de Salud Pública	 P.A. Director
9	Mtra. Yolanda C. Aguirre Platas Subdirectora de Desarrollo Económico y Social	Instituto Nacional de las Mujeres	
10	Señora Isabel M. Crowley	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page]

[Handwritten mark]

[Large handwritten signature and marks at the bottom right]



No.	Nombre	Dependencia	Firma
	de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes		
19	Lic. Cirilo Martínez Gutiérrez Responsable del Departamento de funciones e indicadores	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	<i>P.M.</i>
20	Lic. María Araceli Quintero Híjar Psicóloga Clínica en la Subdirección de Capacitación en Protección y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	
21	Lic. Elvira Aguayo García Titular de la División de Transversalización de Igualdad	Instituto Mexicano del Seguro Social	
22	Mtra. Laura Liselotte Correa de la Torre Jefa de Servicios del Centro de Estudios y apoyo a la Mujer	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	
23	Dra. María del Carmen Juárez Toledo Directora de Desarrollo Humano Sustentable	Instituto Nacional de las Mujeres	
24	Arq. Sandra Samaniego Breach Directora de Desarrollo de Proyectos Estratégicos y Coordinadora Nacional del PAIMEF	Instituto Nacional de Desarrollo Social	
25	Mtra. Edna Guadalupe Herrera Pineda Jefa de Departamento de Género	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	<i>P.M.</i>

4

DEBATE ADEPTO, EN MODIFICACIÓN. TITULAR DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS Y APOYO A LA MUJER.

1

2

3

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

7

de



No.	Nombre	Dependencia	Firma
26	Lic. Teresa Guerra Asistente de investigación	ONU Mujeres en México	
27	Lic. Nayeli Yoval Segura Coordinadora General	Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales	
28	Ing. Paula Angélica Hernández Olmos	Jefe de Unidad PROSPERA Programa de Inclusión Social	
29	Lic. Abraham Rojas Joyner Dirección General de Programas de Población y Asuntos Internacionales	Consejo Nacional de Población	
30	Jesús Zimbrón Guadarrama Director General Adjunto de Análisis Económico y Social	Consejo Nacional de Población	
31	Lic. Dinorah Ugalde Reza Directora General Adjunta de Análisis de Políticas y Programas Transversales	Secretaría de Educación Pública	
32	Mtra. Irma Victoria Jiménez Lugo Encargada de Despacho de la Directora General Adjunta de Igualdad de Género	Secretaría de Educación Pública	
33	Lic. Sofía Martínez Agraz Consultora jurídica	ADF Internacional	
34	Lic. Martha C. Ramos R. Directora de convenios y acuerdos. Dirección	Secretaría de Desarrollo Social	

[Vertical column of handwritten notes and signatures in blue ink, including names like 'Nayeli', 'Paula', 'Abraham', 'Jesús', 'Dinorah', 'Irma', 'Sofía', 'Martha']

[Large handwritten signature and notes at the bottom of the page]



No.	Nombre	Dependencia	Firma
	General de Políticas Sociales.		
35	Dra. Carmen Betsabé Lugo Rodríguez Directora de Protección y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	<i>Por Ausencia</i>
36	Dra. Filipa de Castro Investigadora	Instituto Nacional de Salud Pública	
37	Dra. Gabriela Rodríguez Ramírez Presidenta	AFLUENTES, S.C.	
38	Lic. Adriana Soto Andalón Jefa de Departamento de Salud	Instituto Nacional de las Mujeres	
39	Lic. Graciela Tapia Colocía Jefa del Departamento de Salud Reproductiva	Consejo Nacional de Población	<i>Pa</i>
40	Mtro. Jaime Gutiérrez Casas Director General de Planeación y Seguimiento	PROSPERA Programa de Inclusión Social	
41	Lic. Luis Alberto Vázquez Ramírez Asesor	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	<i>Luis Alberto Vázquez Ramírez</i>
42	Mtra. Alicia Xóchitl Olvera Rosas Directora de Educación Indígena de la Dirección General de Educación Indígena	Secretaría de Educación Pública	<i>En sustitución Mtra. Erika Pérez Hoya. Directora de Apoyos Educativos</i>
43	Lic. Karla María Silva Sánchez Asesora	Instituto Mexicano de la Juventud	

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including various initials and full names.

Handwritten notes and signatures at the bottom of the page.



No.	Nombre	Dependencia	Firma
44	Isabel Vieitez Martínez Investigadora	Instituto Nacional de Salud Pública	
45	Dr. Rufino Luna Gordillo Director General Adjunto de Salud Reproductiva	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	
46	Julieta Pérez Amador Investigadora	El Colegio de México	
47	Mtra. Adriana Aguilar Flores Asesora para la Operación del Modelo de Equidad de Género	Instituto Nacional de las Mujeres	
48	Carlos Piñeiro Meneses Secretario Técnico de la Coordinación Nacional	PROSPERA Programa de Inclusión Social	
49	Lic. Marisol Zoraya Larrainzar Guerra Jefa de área de transversalización de igualdad	Instituto Mexicano del Seguro Social	
50	Lic. Amanda del Rocío Llivichuzhca Pilco Subdirectora de Atención y Prevención de la Violencia	Instituto Nacional de Desarrollo Social	

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page]